

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./ FAX 54 -0387 - 4255513

SALTA, 21 de Diciembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.978/2007

R- CD-NAT- 2010 N° 520

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera Magister en Recursos Naturales y Medio Ambiente, interpuestas por la Lic. Fátima Imarú LAMEDA CAMACARO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32 de estas actuaciones obra nota del Dr. Arturo Adolfo CANEDI, por la cual presta conformidad para actuar como Director de la Tesis de Magíster de la Lic. Fátima Imarú LAMEDA CAMACARO;

Que a fs.112 obra Acta del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que aconseja aceptar como Director de Tesis al Dr. Arturo CANEDI;

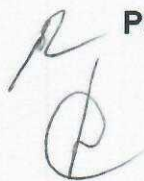
Que a fs. 115 obra nota del Mag. Héctor REGIDOR, por la cual presta conformidad para actuar como Co-Director de Tesis de la Lic. Fátima Imarú LAMEDA CAMACARO;

Que a fs.119 obra Acta del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que aconseja aprobar el tema de Tesis titulado "EL OSO ANDINO (*Tremarctos Ornatu*s) EN EL NOROESTE ARGENTINO Y EL EXTREMO NOR-ORIENTAL DE LOS ANDES VENEZOLANOS" y aceptar como Co-Director de Tesis al Mag. Héctor REGIDOR;

Que a fs. 122 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, que aconseja "...aceptar como Director de Tesis al Dr. Arturo CANEDI y al Mag. Héctor Alejandro REGIDOR como Co-Director de esta Tesis. Aprobar el tema de tesis propuesto solicitar al Comité Académico designe al miembro de la Comisión de Supervisión...";

Que a fs. 123 obra Despacho N° 68-09 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su reunión Extraordinaria N° 03-08 del Dieciséis de Diciembre de 2009 APROBO el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./ FAX 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.978/2007

R- CD-NAT- 2010 N° 520

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su sesión Ordinaria N° 03-08 del 16 de Diciembre de 2009)
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aceptar al Dr. Arturo CANEDI como Director y al Mag. Héctor REGIDOR como Co-Director de Tesis de la Maestrando Lic. Fátima Imarú LAMEDA CAMACARO.

ARTICULO 2° .- Aprobar el tema de Tesis de Magíster que ha de desarrollar la Lic. Fátima Imarú LAMEDA CAMACARO titulado: **“EL OSO ANDINO (*Tremarctos Ornatus*) EN EL NOROESTE ARGENTINO Y EL EXTREMO NOR-ORIENTAL DE LOS ANDES VENEZOLANOS”**.

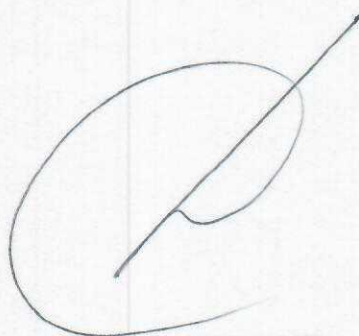
ARTICULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la Comisión de Supervisión estará integrada por el Dr. Arturo CANEDI y el Mag. Héctor REGIDOR.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

Mer.



Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales